

Teniente General Arma de Artillería

Época Isabel II

Teniente General con uniforme de gala del Arma de Artillería, según el reglamento de R.O. 12 de julio de 1861.

Sombrero apuntado color negro con presilla de cordón dorado y plumas negras. Casaca de color azul turquí, doble hilera de botones, faldones y peto, los vivos, forros, bocamangas y cuello de color grana. Lleva la bombeta de Artillería en el cuello, el monograma de Isabel II "Y2" en las hombreras y dos entorchados en oro de Teniente General en las bocamangas, además de las coronelas. Fajín de seda encarnado. Pantalón del mismo color de la casaca con galón dorado.

Luce una espada de ceñir para oficiales de Artillería modelo 1843. Guarnición de latón dorado, con cruz de gavilanes rectos y en el centro los cañones de Artillería, pomo con la bombeta flameante y puño de madera de ébano. La hoja recta, la vaina de cuero negro con brocal y contera de latón dorado.



Santa Bárbara
patrona de Artillería



ESPADA DE CEÑIR
Jefes y oficiales de Artillería,
modelo 1843
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
MILITARES Y CIVILES.
Pág.158

